

REPÚBLICA DE COLOMBIA



04/05/18 1138

Departamento del Quindío

GOBERNACIÓN

DECRETO NÚMERO 111 de marzo 06-2018

POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA UN SUPERÁVIT FISCAL AL CIERRE DE LA VIGENCIA DEL AÑO 2017, EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2018

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO,

En uso de sus atribuciones legales, de conformidad con el artículo 300 numeral 9 de la Constitución Política de Colombia y en especial las conferidas por el Decreto 111 de 1996, la Ordenanza 022 de agosto 31 del 2014,

CONSIDERANDO

- A. Que el Gobierno Departamental expidió el Decreto 664 del 26 de diciembre de 2017 "POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, GASTOS E INVERSIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2018".
- B. Que el Gobierno Departamental expidió el Decreto 667 del 27 de diciembre de 2017 "POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, GASTOS E INVERSIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2018".
- C. Que el Decreto Departamental 667 del 27 de diciembre de 2017, en su artículo noveno dispone: "El Gobierno Departamental, adicionará por Decreto, el Superávit Fiscal (Recursos del Balance) que resultaren del cierre financiero de la vigencia 2017, conservando las destinaciones específicas de los mismos, en cumplimiento del Artículo 32 de la Ordenanza 022 de 2014 Estatuto Orgánico de Presupuesto Departamental.
- D. Que el Comité Departamental de Política Fiscal -CODEFIS- en reunión celebrada el día 02 de marzo de 2018, según consta en el acta 04, aprobó la adición del Superávit Fiscal al cierre de la vigencia fiscal del año 2017, en el Presupuesto General de Ingresos y Gastos del Departamento del Quindío para la vigencia del año 2018, según la información presentada por la Secretaria de Hacienda.
- E. Que la asignación de los recursos correspondientes al Superávit Fiscal de la vigencia 2017, se realizó conforme a los oficios petitorios presentados por las Secretarías Departamentales: *Administrativa, de Planeación, de Hacienda, de Infraestructura, del Interior, de Cultura, de Turismo, Industria y Comercio, de Educación, de Familia y la Oficina Privada*, en todo caso, respetando la destinación de los recursos de acuerdo con la normatividad vigente. (Oficios que hacen parte integral de este Decreto).

Celso



F. Que la Ordenanza 022 del 31 de agosto de 2014, POR MEDIO DEL CUAL SE ACTUALIZA Y ADOPTA EL ESTATUTO ORGÁNICO DEL PRESUPUESTO DEL SECTOR CENTRAL Y SUS ENTIDADES DESCENTRALIZADAS DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO, en su (...) artículo 91. CERTIFICACIÓN PARA CRÉDITOS ADICIONALES, señala "La certificación para abrir créditos adicionales al presupuesto del sector central del Departamento, será expedida por el Director de Contaduría de la Secretaría de Hacienda" (...), por lo cual se anexan las certificaciones del Tesorero y Jefe de Contabilidad del Departamento del Quindío en la que se constata que efectivamente estos recursos hacen parte de los Recursos del Balance, y se encuentran en las cuentas bancarias del Departamento del Quindío.

Que, por los anteriores considerandos, el Gobernador del Departamento del Quindío.

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: Adicionar el Presupuesto de Ingresos del Departamento del Quindío para la vigencia fiscal 2018, en la suma de **DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/CTE. (\$19.933.640.456)**, según el siguiente detalle:

UNIDAD EJECUTORA 0307 SECRETARÍA DE HACIENDA

RUBRO	NOMBRE	VALOR
0307 - 01	PRESUPUESTO DE INGRESOS	\$14,752,231,445
0307 - 0103	RECURSOS DE CAPITAL	14,752,231,445
0307 - 010301	RECURSOS DEL BALANCE	14,752,231,445
0307 - 01030104	SUPERÁVIT FISCAL	14,752,231,445
0307 - 0103010401	RECURSOS DE LIBRE DESTINACIÓN	6,306,943,663
0307 - 010301040101 - 88	Superávit Recurso Ordinario	6,306,943,663
0307 - 0103010402	RECURSOS DE DESTINACION ESPECIFICA	8,445,287,782
0307 - 010301040205 - 83	Superávit Estampilla Pro-Cultura	1,917,397,485
0307 - 010301040207 - 94	Superávit Impuesto al Registro Turismo	33,094,912
0307 - 010301040208 - 82	Superávit Estampilla Pro-Desarrollo	2,737,413,755
0307 - 010301040214 - 93	Superávit IVA Telefonía Celular Cultura	156,456,761
0307 - 010301040216 - 134	Superávit Extracción Material de Rio Minas y Otros	79,557
0307 - 010301040225 - 84	Superávit Estampilla Pro-Adulto Mayor	501,153,945
0307 - 010301040235 - 86	Superávit Impuesto al Registro Pago Cuotas Partes Pensionales	2,378,904,235
0307 - 010301040237 - 90	Superávit SGP Agua Potable	6,592,117
0307 - 010301040246 - 127	Superávit Monopolio (3%) Destinación Deporte	304,766,352
0307 - 010301040241 - 143	Superávit Desahorro FONPET	16,980,313
0307 - 010301040243 - 129	Superávit Impuesto al Registro Promotora 6%	49,642,368
0307 - 010301040244 - 130	Superávit Impuesto al Registro FONPET	114,917,106
0307 - 010301040245 - 138	Superávit Retroactivos de Pensiones de Vejez	184,330,140
0307 - 010301040253 - 56	Superávit convenio Mejoramiento de la sostenibilidad de los procesos de fiscalización liquidación	43,558,736

UNIDAD EJECUTORA 0318 SECRETARÍA DE SALUD

RUBRO	NOMBRE	VALOR
0318 - 01	PRESUPUESTO DE INGRESOS	\$5,181,409,011
0318 - 0102	FONDOS ESPECIALES	5,181,409,011
0318 - 010204	FONDO DEPARTAMENTAL DE SALUD	5,181,409,011
0318 - 01020401	SUBCUENTA PRESTACION DE SERVICIOS A LA POBLACION POBRE EN LO NO CUBIERTO CON SUBSIDIO A LA DEMANDA	1,928,570,383



POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA UN SUPERÁVIT FISCAL AL CIERRE DE LA VIGENCIA DEL AÑO 2017, EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2018

0318 - 0102040103	RECURSOS DE CAPITAL	1,928,570,383
0318 - 010204010301	RECURSOS DEL BALANCE	1,928,570,383
0318 - 01020401030101	SUPERÁVIT FISCAL	1,928,570,383
0318 - 0102040103010101	RECURSOS DE DESTINACION ESPECIFICA	1,928,570,383
0318 - 010204010301010101 - 96	Superávit Rentas Cedidas	636,624,237
0318 - 010204010301010102 - 97	Superávit Prestación de Servicios SGP	544,912,319
0318 - 010204010301010103 - 65	Superávit Rendimientos Financieros	
	Cofinanciación Nacional	5,900,697
0318 - 010204010301010105 - 100	Superávit Ley 1393	500
0318 - 010204010301010106 - 102	Superávit Cofinanciación Nacional Res. 3876/12 Desplazados	68,256,639
0318 - 010204010301010108 - 151	Superávit Resolución 2310/2017 Programa Inimputables	382,475,991
0318 - 010204010301010108 - 145	Superávit Resolución 5248/2017 Programa Inimputables	290,400,000
0318 - 01020402	SUBCUENTA SALUD PUBLICA COLECTIVA	1,451,472,678
0318 - 0102040203	RECURSOS DE CAPITAL	1,451,472,678
0318 - 010204020301	RECURSOS DEL BALANCE	1,451,472,678
0318 - 01020402030101	SUPERÁVIT FISCAL	1,451,472,678
0318 - 0102040203010101	RECURSOS DE DESTINACION ESPECIFICA	1,451,472,678
0318 - 010204020301010101 - 98	Superávit SGP Salud Publica	419,305,642
0318 - 010204020301010102 - 99	Superávit Fondo de Estupefacientes	500,977,580
0318 - 010204020301010103 - 96	Superávit Rentas Cedidas	384,370,505
0318 - 010204020301010126 - 102	Superávit rendimientos financieros	146,818,951
0318 - 01020403	SUBCUENTA REGIMEN SUBSIDIADO	1,422,058,375
0318 - 0102040304	RECURSOS DE CAPITAL	1,422,058,375
0318 - 010204030401	RECURSOS DEL BALANCE	1,422,058,375
0318 - 01020403040101	SUPERÁVIT FISCAL	1,422,058,375
0318 - 0102040304010101	RECURSOS DE DESTINACION ESPECIFICA	1,422,058,375
0318 - 010204030401010102 96	Superávit Rentas Cedidas	1,422,058,375
0318 - 01020404	SUBCUENTA OTROS GASTOS EN SALUD	379,307,575
0318 - 0102040403	RECURSOS DE CAPITAL	379,307,575
0318 - 010204040301	RECURSOS DEL BALANCE	379,307,575
0318 - 01020404030101	SUPERÁVIT FISCAL	379,307,575
0318 - 0102040403010101	RECURSOS DE DESTINACION ESPECIFICA	379,307,575
0318 - 010204040301010101 - 96	Superávit Rentas Cedidas	249,390,436
0318 - 010204040301010104 - 102	Superávit Resolución 3172 MSPS Población en Condiciones	129,917,139

ARTÍCULO SEGUNDO: Adicionar el Presupuesto General de Gastos del Departamento del Quindío para la vigencia fiscal 2018, en la suma de **DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/CTE. (\$19.933.640.456)**, según el siguiente detalle:

UNIDAD EJECUTORA 0304 SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

RUBRO	NOMBRE	VALOR
0304 -	FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN	\$5,560,626,794
0304 - 1 -	FUNCIONAMIENTO	5,200,626,794
0304 - 1 - 3	TRANSFERENCIAS DE NOMINAS	4,661,887,934
0304 - 1 - 3 1	TRANSFERENCIAS AL SECTOR PUBLICO	114,917,106
0304 - 1 - 3 1 1 - 130	FONPET - De Registro	114,917,106
0304 - 1 - 3 2	PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL	4,546,970,828
0304 - 1 - 3 2 2	MESADAS PENSIONALES	16,980,313
0304 - 1 - 3 2 2 2 - 143	Mesadas Pensionales Desahorro FONPET	16,980,313
0304 - 1 - 3 2 3	PAGO DE PASIVOS PENSIONALES	4,529,990,515
0304 - 1 - 3 2 3 2 - 82	Pago de pasivos pensionales con EPD	1,605,027,757
0304 - 1 - 3 2 3 3 - 86	Pago de Cuotas Partes Pensionales con el 10% I.R. para FONPET Según Ley 1450 Plan de Desarrollo	2,378,904,235
0304 - 1 - 3 2 3 4 - 83	Pago de Pasivos Pensionales con Estampilla Pro-Cultura EPC	311,233,670
0304 - 1 - 3 2 3 5 - 84	Pago Pasivos Pensionales Estampilla Pro-Adulto Mayor EPAM	234,824,853
0304 - 1 - 4	TRANSFERENCIAS	354,408,720



POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA UN SUPERÁVIT FISCAL AL CIERRE DE LA VIGENCIA DEL AÑO 2017, EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2018

0304 - 1 - 4 19 - 127	Monopolio Deporte 3% Ley 816 de 2016	304,766,352
0304 - 1 - 4 6 - 129	Promotora de Vivienda del Quindío (6% IR)	49,642,368
0304 - 1 - 3 2 3 9 - 138	Retroactivos de Pensiones de Vejez	184,330,140
0304 - 5 -	I N V E R S I O N	360,000,000
0304 - 5 - 3	EN DEFENSA DEL BIEN COMUN	360,000,000
0304 - 5 - 3 1	INVERSION DIRECTA	360,000,000
0304 - 5 - 3 1 5	ESTRATEGIA DE BUEN GOBIERNO	360,000,000
0304 - 5 - 3 1 5 28	GESTIÓN TERRITORIAL	360,000,000
0304 - 5 - 3 1 5 28 89	MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA Y ADMINISTRATIVA	360,000,000
0304 - 5 - 3 1 5 28 89 17	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	360,000,000
0304 - 5 - 3 1 5 28 89 17 2 - 88	Formulación e implementación del programa de seguridad y salud en el trabajo, capacitación y bienestar social en el Departamento del Quindío.	50,000,000
0304 - 5 - 3 1 5 28 89 17 3 - 88	Actualización de la infraestructura tecnológica de la Gobernación del Quindío.	90,000,000
0304 - 5 - 3 1 5 28 89 17 4 - 88	Apoyo a la sostenibilidad de las tecnologías de la información y comunicación de la Gobernación del Quindío.	110,000,000
0304 - 5 - 3 1 5 28 89 17 5 - 88	Implementación de un programa de modernización de la gestión administrativa en el Departamento del Quindío.	110,000,000

UNIDAD EJECUTORA 0305 SECRETARIA DE PLANEACIÓN

RUBRO	NOMBRE	VALOR
0305 - 5 -	I N V E R S I O N	40,000,000
0305 - 5 - 3	EN DEFENSA DEL BIEN COMUN	40,000,000
0305 - 5 - 3 1	INVERSION DIRECTA	40,000,000
0305 - 5 - 3 1 5	ESTRATEGIA DE BUEN GOBIERNO	40,000,000
0305 - 5 - 3 1 5 28	GESTIÓN TERRITORIAL	40,000,000
0305 - 5 - 3 1 5 28 87	LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN COMO RUTA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN PÚBLICA	40,000,000
0305 - 5 - 3 1 5 28 87 17	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	40,000,000
0305 - 5 - 3 1 5 28 87 17 14 - 88	Asistencia técnica, seguimiento y evaluación de la gestión territorial en los municipios del Departamento del Quindío	40,000,000

UNIDAD EJECUTORA 0307 SECRETARÍA DE HACIENDA

RUBRO	NOMBRE	VALOR
0307 - 5 -	I N V E R S I O N	306,941,457
0307 - 5 - 3	EN DEFENSA DEL BIEN COMUN	306,941,457
0307 - 5 - 3 1	INVERSION DIRECTA	306,941,457
0307 - 5 - 3 1 5	ESTRATEGIA DE BUEN GOBIERNO	306,941,457
0307 - 5 - 3 1 5 28	GESTIÓN TERRITORIAL	306,941,457
0307 - 5 - 3 1 5 28 88	GESTIÓN TRIBUTARIA Y FINANCIERA	306,941,457
0307 - 5 - 3 1 5 28 88 17	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	306,941,457
0307 - 5 - 3 1 5 28 88 17 16 - 88	Mejoramiento de la sostenibilidad de los procesos de fiscalización liquidación control y cobranza de los tributos en el Departamento del Quindío.	263,382,721
0307 - 5 - 3 1 5 28 88 17 16 - 56	Mejoramiento de la sostenibilidad de los procesos de fiscalización liquidación control y cobranza de los tributos en el Departamento del Quindío.	43,558,736

UNIDAD EJECUTORA 0308 SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

RUBRO	NOMBRE	VALOR
0308 - 5 -	I N V E R S I O N	2,118,978,115
0308 - 5 - 3	EN DEFENSA DEL BIEN COMUN	2,118,978,115
0308 - 5 - 3 1	INVERSION DIRECTA	2,118,978,115
0308 - 5 - 3 1 1	ESTRATEGIA DE DESARROLLO SOSTENIBLE	28,915,601
0308 - 5 - 3 1 1 1	QUINDÍO TERRITORIO VITAL	28,915,601
0308 - 5 - 3 1 1 1 2	MANEJO INTEGRAL DEL AGUA Y SANEAMIENTO BÁSICO	28,915,601
0308 - 5 - 3 1 1 1 2 3	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	28,915,601



POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA UN SUPERÁVIT FISCAL AL CIERRE DE LA VIGENCIA DEL AÑO 2017, EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2018

0308 - 5 - 3 1 1 1 2 3 22 - 82	Apoyo en atenciones prioritarias en Agua Potable y/o Saneamiento Básico en el Departamento del Quindío.	22,323,484
0308 - 5 - 3 1 1 1 2 3 22 - 90	Apoyo en atenciones prioritarias en Agua Potable y/o Saneamiento Básico en el Departamento del Quindío.	6,592,117
0308 - 5 - 3 1 2	ESTRATEGIA DE PROSPERIDAD CON EQUIDAD	2,090,062,514
0308 - 5 - 3 1 2 4	INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE PARA LA PAZ	2,090,062,514
0308 - 5 - 3 1 2 4 14	MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO	980,000,000
0308 - 5 - 3 1 2 4 14 9	TRANSPORTE	980,000,000
0308 - 5 - 3 1 2 4 14 9 19 - 88	Mantener, mejorar, rehabilitar y/o atender emergencias en las vías, en cumplimiento del Plan Vial del Departamento del Quindío.	980,000,000
0308 - 5 - 3 1 2 4 15	MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO	1,110,062,514
0308 - 5 - 3 1 2 4 15 15	EQUIPAMIENTO	1,110,062,514
0308 - 5 - 3 1 2 4 15 15 21 - 82	Construir, mantener, mejorar y/o rehabilitar la infraestructura social del Departamento del Quindío.	1,110,062,514

UNIDAD EJECUTORA 0309 SECRETARÍA DEL INTERIOR

RUBRO	NOMBRE	VALOR
0309 - 5 -	I N V E R S I O N	594,560,942
0309 - 5 - 3	EN DEFENSA DEL BIEN COMUN	594,560,942
0309 - 5 - 3 1	INVERSION DIRECTA	594,560,942
0309 - 5 - 3 1 4	ESTRATEGIA DE SEGURIDAD HUMANA	354,560,942
0309 - 5 - 3 1 4 24	CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y RECONCILIACIÓN EN EL QUINDÍO	160,000,000
0309 - 5 - 3 1 4 24 78	PLAN DE ACCIÓN TERRITORIAL PARA LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO	100,000,000
0309 - 5 - 3 1 4 24 78 14	ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES - PROMOCIÓN SOCIAL	100,000,000
0309 - 5 - 3 1 4 24 78 14 30 - 88	Implementación del Plan de Acción Territorial para la prevención, protección, asistencia, atención, reparación integral en el Departamento del Quindío.	100,000,000
0309 - 5 - 3 1 4 24 79	PROTECCIÓN Y GARANTÍAS DE NO REPETICIÓN	25,000,000
0309 - 5 - 3 1 4 24 79 14	ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES - PROMOCIÓN SOCIAL	25,000,000
0309 - 5 - 3 1 4 24 79 14 32 - 88	Implementación del Plan Integral de prevención de vulneraciones de los Derechos Humanos DDHH e infracciones al Derecho Internacional Humanitario DIH en el departamento del Quindío.	25,000,000
0309 - 5 - 3 1 4 24 80	PREPARADOS PARA LA PAZ TERRITORIAL	35,000,000
0309 - 5 - 3 1 4 24 80 14	ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES - PROMOCIÓN SOCIAL	35,000,000
0309 - 5 - 3 1 4 24 80 14 34 - 88	Construcción de la Paz Territorial en el Departamento del Quindío.	35,000,000
0309 - 5 - 3 1 4 25	EL QUINDÍO DEPARTAMENTO RESILIENTE	194,560,942
0309 - 5 - 3 1 4 25 81	QUINDÍO PROTEGIENDO EL FUTURO	167,081,242
0309 - 5 - 3 1 4 25 81 12	PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES	167,081,242
0309 - 5 - 3 1 4 25 81 12 36 - 88	Administración del riesgo mediante el conocimiento, la reducción y el manejo del desastre en el Departamento del Quindío.	167,081,242
0309 - 5 - 3 1 4 25 82	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES COMO UNA ESTRATEGIA DE DESARROLLO	27,479,700
0309 - 5 - 3 1 4 25 82 12	PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES	27,479,700
0309 - 5 - 3 1 4 25 82 12 38 - 88	Apoyo institucional en la gestión del riesgo en el Departamento del Quindío.	27,479,700
0309 - 5 - 3 1 5	ESTRATEGIA DE BUEN GOBIERNO	240,000,000
0309 - 5 - 3 1 5 27	PODER CIUDADANO	240,000,000
0309 - 5 - 3 1 5 27 85	QUINDÍO SI, A LA PARTICIPACIÓN	170,000,000
0309 - 5 - 3 1 5 27 85 16	DESARROLLO COMUNITARIO	170,000,000
0309 - 5 - 3 1 5 27 85 16 39 - 88	Construcción de la participación ciudadana y control social en el Departamento del Quindío.	170,000,000
0309 - 5 - 3 1 5 27 86	COMUNALES COMPROMETIDOS CON EL DESARROLLO	70,000,000
0309 - 5 - 3 1 5 27 86 16	DESARROLLO COMUNITARIO	70,000,000

[Firma manuscrita]



POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA UN SUPERÁVIT FISCAL AL CIERRE DE LA VIGENCIA DEL AÑO 2017, EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2018

0309 - 5 - 3 1 5 27 86 16 40 - 88	Desarrollo de los Organismos Comunales en el Departamento del Quindío.	70,000,000
-----------------------------------	--	------------

UNIDAD EJECUTORA 0310 SECRETARIA DE CULTURA

RUBRO	NOMBRE	VALOR
0310 - 5 -	I N V E R S I O N	2,762,620,577
0310 - 5 - 3	EN DEFENSA DEL BIEN COMUN	2,762,620,577
0310 - 5 - 3 1	INVERSION DIRECTA	2,762,620,577
0310 - 5 - 3 1 3	ESTRATEGIA DE INCLUSION SOCIAL	2,762,620,577
0310 - 5 - 3 1 3 9	CULTURA, ARTE Y EDUCACIÓN PARA LA PAZ	2,136,163,816
0310 - 5 - 3 1 3 9 29	ARTE PARA TODOS	2,135,833,082
0310 - 5 - 3 1 3 9 29 5	CULTURA	2,135,833,082
0310 - 5 - 3 1 3 9 29 5 45 - 83	Apoyo a seguridad social del creador y gestor cultural del Departamento del Quindío.	890,857,735
0310 - 5 - 3 1 3 9 29 5 46 - 83	Apoyo al arte y la cultura en todo el Departamento del Quindío.	714,975,347
0310 - 5 - 3 1 3 9 29 5 46 - 88	Apoyo al arte y la cultura en todo el Departamento del Quindío.	530,000,000
0310 - 5 - 3 1 3 9 31	LECTURA, ESCRITURA Y BIBLIOTECAS	330,733
0310 - 5 - 3 1 3 9 31 5	CULTURA	330,733
0310 - 5 - 3 1 3 9 31 5 48 - 83	Fortalecimiento al Plan Departamental de lectura, escritura y bibliotecas en el Departamento del Quindío.	330,733
0310 - 5 - 3 1 3 10	PATRIMONIO, PAISAJE CULTURAL CAFETERO, CIUDADANÍA Y DIVERSIDAD CULTURAL	626,456,761
0310 - 5 - 3 1 3 10 32	VIVIENDO EL PATRIMONIO Y EL PAISAJE CULTURAL CAFETERO	156,456,761
0310 - 5 - 3 1 3 10 32 5	CULTURA	156,456,761
0310 - 5 - 3 1 3 10 32 5 49 - 93	Apoyo al reconocimiento, apropiación y salvaguardia y difusión del patrimonio cultural en todo el Departamento del Quindío.	156,456,761
0310 - 5 - 3 1 3 10 33	COMUNICACIÓN, CIUDADANÍA Y SISTEMA DEPARTAMENTAL DE CULTURA	470,000,000
0310 - 5 - 3 1 3 10 33 5	CULTURA	470,000,000
0310 - 5 - 3 1 3 10 33 5 50 - 88	Fortalecimiento de la comunicación, la ciudadanía y el sistema departamental de cultura en el Quindío.	470,000,000

UNIDAD EJECUTORA 0311 SECRETARIA DE TURISMO, INDUSTRIA Y COMERCIO

RUBRO	NOMBRE	VALOR
0311 - 5 -	I N V E R S I O N	198,094,912
0311 - 5 - 3	EN DEFENSA DEL BIEN COMUN	198,094,912
0311 - 5 - 3 1	INVERSION DIRECTA	198,094,912
0311 - 5 - 3 1 2	ESTRATEGIA DE PROSPERIDAD CON EQUIDAD	198,094,912
0311 - 5 - 3 1 2 3	QUINDÍO POTENCIA TURÍSTICA DE NATURALEZA Y DIVERSIÓN	198,094,912
0311 - 5 - 3 1 2 3 13	PROMOCIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL DEL DEPARTAMENTO COMO DESTINO TURÍSTICO	198,094,912
0311 - 5 - 3 1 2 3 13 13	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO	198,094,912
0311 - 5 - 3 1 2 3 13 13 62 - 88	Promoción nacional e internacional como destino turismo del Departamento del Quindío.	165,000,000
0311 - 5 - 3 1 2 3 13 13 62 - 94	Promoción nacional e internacional como destino turismo del Departamento del Quindío.	33,094,912

UNIDAD EJECUTORA 0312 SECRETARIA DE AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE

RUBRO	NOMBRE	VALOR
0312 - 5 -	I N V E R S I O N	350,000,000
0312 - 5 - 3	EN DEFENSA DEL BIEN COMUN	350,000,000
0312 - 5 - 3 1	INVERSION DIRECTA	350,000,000
0312 - 5 - 3 1 1	ESTRATEGIA DE DESARROLLO SOSTENIBLE	100,000,000
0312 - 5 - 3 1 1 1	QUINDÍO TERRITORIO VITAL	100,000,000
0312 - 5 - 3 1 1 1 2	MANEJO INTEGRAL DEL AGUA Y SANEAMIENTO BÁSICO	100,000,000
0312 - 5 - 3 1 1 1 2 10	AMBIENTAL	100,000,000



POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA UN SUPERÁVIT FISCAL AL CIERRE DE LA VIGENCIA DEL AÑO 2017, EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2018

0312 - 5 - 3 1 1 1 2 10 67 - 88	Gestión integral de cuencas hidrográficas en el Departamento del Quindío.	100,000,000
0312 - 5 - 3 1 2	ESTRATEGIA DE PROSPERIDAD CON EQUIDAD	150,000,000
0312 - 5 - 3 1 2 2	QUINDÍO RURAL, INTELIGENTE, COMPETITIVO Y EMPRESARIAL	150,000,000
0312 - 5 - 3 1 2 2 4	INNOVACIÓN PARA UNA CAFICULTURA SOSTENIBLE EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO	100,000,000
0312 - 5 - 3 1 2 2 4 13	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO	100,000,000
0312 - 5 - 3 1 2 2 4 13 72 - 88	Fortalecimiento e innovación empresarial de la caficultura en el Departamento del Quindío.	100,000,000
0312 - 5 - 3 1 2 2 5	CENTROS AGROINDUSTRIALES REGIONALES PARA LA PAZ - CARPAZ	50,000,000
0312 - 5 - 3 1 2 2 5 8 175 - 88	Implementación de un instrumento para la Prevención de eventos naturales productos agrícolas en e Departamento del Quindío.	50,000,000
0312 - 5 - 3 1 3	ESTRATEGIA DE INCLUSION SOCIAL	100,000,000
0312 - 5 - 3 1 3 1 1	SOBERANÍA , SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL	100,000,000
0312 - 5 - 3 1 3 1 1 34	FOMENTO A LA AGRICULTURA FAMILIAR CAMPESINA, AGRICULTURA URBANA Y MERCADOS CAMPESINOS PARA LA SOBERANÍA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA	100,000,000
0312 - 5 - 3 1 3 1 1 34 8	AGROPECUARIO	100,000,000
0312 - 5 - 3 1 3 1 1 34 8 79 - 88	Fomento a la agricultura familiar, urbana y mercados campesinos para la soberanía y Seguridad alimentaria en el Departamento del Quindío.	100,000,000

UNIDAD EJECUTORA 0313 OFICINA PRIVADA

RUBRO	NOMBRE	VALOR
0313 - 5 -	I N V E R S I O N	260,000,000
0313 - 5 - 3	EN DEFENSA DEL BIEN COMUN	260,000,000
0313 - 5 - 3 1	INVERSION DIRECTA	260,000,000
0313 - 5 - 3 1 5	ESTRATEGIA DE BUEN GOBIERNO	260,000,000
0313 - 5 - 3 1 5 26	QUINDÍO TRANSPARENTE Y LEGAL	60,000,000
0313 - 5 - 3 1 5 26 83	QUINDÍO EJEMPLAR Y LEGAL	60,000,000
0313 - 5 - 3 1 5 26 83 17	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	60,000,000
0313 - 5 - 3 1 5 26 83 17 82 - 88	Desarrollar y fortalecer la cultura de la transparencia, participación, buen gobierno y valores éticos y morales en el Departamento del Quindío.	60,000,000
0313 - 5 - 3 1 5 28	GESTIÓN TERRITORIAL	200,000,000
0313 - 5 - 3 1 5 28 89	MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA Y ADMINISTRATIVA	200,000,000
0313 - 5 - 3 1 5 28 89 17	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	200,000,000
0313 - 5 - 3 1 5 28 89 17 81 - 88	Implementación de la estrategia de comunicaciones para la divulgación de los programas, proyectos, actividades y servicios del Departamento del Quindío.	200,000,000

UNIDAD EJECUTORA 0314 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

RUBRO	NOMBRE	VALOR
0314 - 5 -	I N V E R S I O N	1,300,079,557
0314 - 5 - 3	EN DEFENSA DEL BIEN COMUN	1,300,079,557
0314 - 5 - 3 1	INVERSION DIRECTA	1,300,079,557
0314 - 5 - 3 1 3	ESTRATEGIA DE INCLUSION SOCIAL	1,300,079,557
0314 - 5 - 3 1 3 5	COBERTURA EDUCATIVA	1,030,079,557
0314 - 5 - 3 1 3 5 16	ACCESO Y PERMANENCIA	1,030,079,557
0314 - 5 - 3 1 3 5 16 1	EDUCACIÓN	1,030,079,557
0314 - 5 - 3 1 3 5 16 1 84 - 134	Fortalecimiento de las estrategias para el acceso, permanencia y seguridad de los niños, niñas y jóvenes en el sistema educativo del Departamento del Quindío.	79,557
0314 - 5 - 3 1 3 5 16 1 84 - 88	Fortalecimiento de las estrategias para el acceso, permanencia y seguridad de los niños, niñas y jóvenes en el sistema educativo del Departamento del Quindío.	1,030,000,000
0314 - 5 - 3 1 3 6	CALIDAD EDUCATIVA	241,975,000
0314 - 5 - 3 1 3 6 19	CALIDAD EDUCATIVA PARA LA PAZ	64,825,000

[Firma manuscrita]



POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA UN SUPERÁVIT FISCAL AL CIERRE DE LA VIGENCIA DEL AÑO 2017, EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2018

0314 - 5 - 3 1 3 6 19 1	EDUCACIÓN	64,825,000
0314 - 5 - 3 1 3 6 19 1 89 - 88	Implementación de estrategias para el mejoramiento continuo del índice sintético de calidad educativa en los niveles de básica primaria, básica secundaria y nivel de media en el Departamento del Quindío.	64,825,000
0314 - 5 - 3 1 3 6 20	EDUCACIÓN, AMBIENTES ESCOLARES Y CULTURA PARA LA PAZ	122,150,000
0314 - 5 - 3 1 3 6 20 1	EDUCACIÓN	122,150,000
0314 - 5 - 3 1 3 6 20 1 90 - 88	Mejoramiento de ambientes escolares y fortalecimiento de modelos educativos articuladores de la ciencia, los lenguajes, las artes y el deporte en el Departamento del Quindío.	122,150,000
0314 - 5 - 3 1 3 6 21	PLAN DEPARTAMENTAL DEL LECTURA Y ESCRITURA	55,000,000
0314 - 5 - 3 1 3 6 21 1	EDUCACIÓN	55,000,000
0314 - 5 - 3 1 3 6 21 1 91 - 88	Implementación de estrategias educativas en lectura y escritura en las instituciones educativas en el Departamento del Quindío.	55,000,000
0314 - 5 - 3 1 3 7	PERTINENCIA E INNOVACION	28,025,000
0314 - 5 - 3 1 3 7 23	QUINDÍO BILINGÜE	28,025,000
0314 - 5 - 3 1 3 7 23 1	EDUCACIÓN	28,025,000
0314 - 5 - 3 1 3 7 23 1 94 - 88	Implementación de estrategias para el mejoramiento de las competencias en lengua extranjera en estudiantes y docentes de las instituciones educativas del Departamento del Quindío.	28,025,000

UNIDAD EJECUTORA 0316 SECRETARÍA DE FAMILIA

RUBRO	NOMBRE	VALOR
0316 - 5 -	INVERSION	786,329,092
0316 - 5 - 3	EN DEFENSA DEL BIEN COMUN	786,329,092
0316 - 5 - 3 1	INVERSION DIRECTA	786,329,092
0316 - 5 - 3 1 3	ESTRATEGIA DE INCLUSION SOCIAL	786,329,092
0316 - 5 - 3 1 3 17	PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LA FAMILIA	350,000,000
0316 - 5 - 3 1 3 17 59	QUINDÍO DEPARTAMENTO DE DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	350,000,000
0316 - 5 - 3 1 3 17 59 14	ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES - PROMOCIÓN SOCIAL	350,000,000
0316 - 5 - 3 1 3 17 59 14 109 - 88	Implementación de la política de primera infancia, infancia y adolescencia en el Departamento del Quindío.	350,000,000
0316 - 5 - 3 1 3 18	GENERO, POBLACIONES VULNERABLES Y CON ENFOQUE DIFERENCIA	170,000,000
0316 - 5 - 3 1 3 18 62	PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA POBLACIÓN EN ESTADO DE VULNERABILIDAD EXTREMA Y MIGRANTES.	170,000,000
0316 - 5 - 3 1 3 18 62 14	ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES - PROMOCIÓN SOCIAL	170,000,000
0316 - 5 - 3 1 3 18 62 14 117 - 88	Diseño e implementación de una estrategia para la atención de la población en vulnerabilidad extrema en el Departamento del Quindío.	170,000,000
0316 - 5 - 3 1 3 19	ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR	266,329,092
0316 - 5 - 3 1 3 19 67	QUINDÍO PARA TODAS LAS EDADES	266,329,092
0316 - 5 - 3 1 3 19 67 14	ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES - PROMOCIÓN SOCIAL	266,329,092
0316 - 5 - 3 1 3 19 67 14 129 - 84	Apoyo y bienestar integral a las personas mayores del Departamento del Quindío.	266,329,092

UNIDAD EJECUTORA 0318 SECRETARÍA DE SALUD

RUBRO	NOMBRE	VALOR
0318 -	FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN	474,000,000
0318 - 1 -	FUNCIONAMIENTO	324,000,000
0318 - 1 - 1	GASTOS DE PERSONAL	321,000,000
0318 - 1 - 1 2	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	321,000,000
0318 - 1 - 1 2 1 - 88	Honorarios Profesionales	310,000,000



POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA UN SUPERÁVIT FISCAL AL CIERRE DE LA VIGENCIA DEL AÑO 2017, EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2018

0318 - 1 - 1 2 4 - 88	Remuneración Servicios Técnicos	11,000,000
0318 - 1 - 2	GASTOS GENERALES	3,000,000
0318 - 1 - 2 2	ADQUISICION DE SERVICIOS	3,000,000
0318 - 1 - 2 2 2 - 88	Servicios Públicos	3,000,000
0318 - 5 -	I N V E R S I O N	150,000,000
0318 - 5 - 3	EN DEFENSA DEL BIEN COMUN	150,000,000
0318 - 5 - 3 1	INVERSION DIRECTA	150,000,000
0318 - 5 - 3 1 3	ESTRATEGIA DE INCLUSION SOCIAL	150,000,000
0318 - 5 - 3 1 3 14	INCLUSION SOCIAL EN LA PRESTACION Y DESARROLLO DE SERVICIOS DE SALUD	150,000,000
0318 - 5 - 3 1 3 14 54	FORTALECIMIENTO FINANCIERO DE LA RED DE SERVICIOS PUBLICA	150,000,000
0318 - 5 - 3 1 3 14 54 2	SALUD	150,000,000
0318 - 5 - 3 1 3 14 54 2 159 - 88	Fortalecimiento de la red de prestación de servicios pública del Departamento del Quindío.	150,000,000

UNIDAD EJECUTORA 1801 SUBCUENTA REGIMEN SUBSIDIADO

RUBRO	NOMBRE	VALOR
1801 - 5 -	I N V E R S I O N	1,422,058,375
1801 - 5 - 3	EN DEFENSA DEL BIEN COMUN	1,422,058,375
1801 - 5 - 3 1	INVERSION DIRECTA	1,422,058,375
1801 - 5 - 3 1 3	ESTRATEGIA DE INCLUSION SOCIAL	1,422,058,375
1801 - 5 - 3 1 3 13	UNIVERSALIDAD DEL ASEGURAMIENTO EN SALUD PARA UN BIEN COMÚN	1,422,058,375
1801 - 5 - 3 1 3 13 48	GARANTIZAR LA COFINANCIACIÓN PARA EL RÉGIMEN SUBSIDIADO EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO	1,422,058,375
1801 - 5 - 3 1 3 13 48 2	SALUD	1,422,058,375
1801 - 5 - 3 1 3 13 48 2 153 - 96	Subsidio afiliación al régimen subsidiado del Sistema General de Seguridad Social en Salud en el Departamento del Quindío.	1,422,058,375

UNIDAD EJECUTORA 1802 SUBCUENTA PRESTACION DE SERVICIOS

RUBRO	NOMBRE	VALOR
1802 - 5 -	I N V E R S I O N	1,928,570,383
1802 - 5 - 3	EN DEFENSA DEL BIEN COMUN	1,928,570,383
1802 - 5 - 3 1	INVERSION DIRECTA	1,928,570,383
1802 - 5 - 3 1 3	ESTRATEGIA DE INCLUSION SOCIAL	1,928,570,383
1802 - 5 - 3 1 3 14	INCLUSION SOCIAL EN LA PRESTACION Y DESARROLLO DE SERVICIOS DE SALUD	1,928,570,383
1802 - 5 - 3 1 3 14 50	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE CALIDAD DE LOS SERVICIOS Y LA ATENCIÓN DE LOS USUARIOS	1,928,570,383
1802 - 5 - 3 1 3 14 50 2	SALUD	1,928,570,383
1802 - 5 - 3 1 3 14 50 2 154 - 100	Prestación de Servicios a la Población no Afiliada al Sistema General de Seguridad Social en Salud y en los no POS a la Población Afiliada al Régimen Subsidiado.	500
1802 - 5 - 3 1 3 14 50 2 154 - 102	Prestación de Servicios a la Población no Afiliada al Sistema General de Seguridad Social en Salud y en los no POS a la Población Afiliada al Régimen Subsidiado.	68,256,639
1802 - 5 - 3 1 3 14 50 2 154 - 65	Prestación de Servicios a la Población no Afiliada al Sistema General de Seguridad Social en Salud y en los no POS a la Población Afiliada al Régimen Subsidiado.	5,900,697
1802 - 5 - 3 1 3 14 50 2 154 - 145	Prestación de Servicios a la Población no Afiliada al Sistema General de Seguridad Social en Salud y en los no POS a la Población Afiliada al Régimen Subsidiado.	290,400,000
1802 - 5 - 3 1 3 14 50 2 154 - 151	Prestación de Servicios a la Población no Afiliada al Sistema General de Seguridad Social en Salud y en los no POS a la Población Afiliada al Régimen Subsidiado.	382,475,991
1802 - 5 - 3 1 3 14 50 2 154 - 96	Prestación de Servicios a la Población no Afiliada al Sistema General de Seguridad Social en Salud y en los no POS a la Población Afiliada al Régimen Subsidiado.	636,624,237
1802 - 5 - 3 1 3 14 50 2 154 - 97	Prestación de Servicios a la Población no Afiliada al Sistema General de Seguridad Social en Salud y en los no POS a la Población Afiliada al Régimen Subsidiado.	544,912,319



POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA UN SUPERÁVIT FISCAL AL CIERRE DE LA VIGENCIA DEL AÑO 2017, EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2018

UNIDAD EJECUTORA 1803 SUBCUENTA SALUD PÚBLICA

RUBRO	NOMBRE	VALOR
1803 - 5 -	INVERSIÓN	1,451,472,678
1803 - 5 - 3	EN DEFENSA DEL BIEN COMUN	1,451,472,678
1803 - 5 - 3 1	INVERSIÓN DIRECTA	1,451,472,678
1803 - 5 - 3 1 3	ESTRATEGIA DE INCLUSIÓN SOCIAL	1,451,472,678
1803 - 5 - 3 1 3 1 1	SOBERANÍA , SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL	52,282,000
1803 - 5 - 3 1 3 1 1 3 5	FORTALECIMIENTO A LA VIGILANCIA EN LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL DEL QUINDÍO.	52,282,000
1803 - 5 - 3 1 3 1 1 3 5 2	SALUD	52,282,000
1803 - 5 - 3 1 3 1 1 3 5 2 132 - 98	Aprovechamiento biológico y consumo de alimentos inocuos en el Departamento del Quindío.	27,282,000
1803 - 5 - 3 1 3 1 1 3 5 2 132 - 96	Aprovechamiento biológico y consumo de alimentos inocuos en el Departamento del Quindío.	25,000,000
1803 - 5 - 3 1 3 1 2	SALUD PÚBLICA PARA UN QUINDÍO SALUDABLE Y POSIBLE	1,399,190,678
1803 - 5 - 3 1 3 1 2 3 6	SALUD AMBIENTAL	35,000,000
1803 - 5 - 3 1 3 1 2 3 6 2	SALUD	35,000,000
1803 - 5 - 3 1 3 1 2 3 6 2 133 - 96	Control Salud Ambiental Departamento del Quindío.	35,000,000
1803 - 5 - 3 1 3 1 2 3 7	SEXUALIDAD, DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS	93,649,900
1803 - 5 - 3 1 3 1 2 3 7 2	SALUD	93,649,900
1803 - 5 - 3 1 3 1 2 3 7 2 134 - 96	Fortalecimiento de acciones de intervención inherentes a los derechos sexuales y reproductivos en el Departamento del Quindío.	45,000,000
1803 - 5 - 3 1 3 1 2 3 8	CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL	48,649,900
1803 - 5 - 3 1 3 1 2 3 8 2	SALUD	48,649,900
1803 - 5 - 3 1 3 1 2 3 8 2 135 - 98	Fortalecimiento promoción de la salud y prevención primaria en salud mental en el Departamento del Quindío.	48,649,900
1803 - 5 - 3 1 3 1 2 3 9	ESTILOS DE VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO-TRANSMISIBLES	45,000,000
1803 - 5 - 3 1 3 1 2 3 9 2	SALUD	45,000,000
1803 - 5 - 3 1 3 1 2 3 9 2 138 - 96	Control y vigilancia en las acciones de condiciones no transmisibles y promoción de estilos de vida saludable en el Quindío.	45,000,000
1803 - 5 - 3 1 3 1 2 4 0	VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES	146,834,562
1803 - 5 - 3 1 3 1 2 4 0 2	SALUD	146,834,562
1803 - 5 - 3 1 3 1 2 4 0 2 139 - 96	Fortalecimiento de las acciones de la prevención y protección en la población infantil en el Departamento del Quindío.	27,000,000
1803 - 5 - 3 1 3 1 2 4 0 2 141 - 102	Fortalecimiento de estrategia de gestión integral, vectores, cambio climático y zoonosis en el Departamento del Quindío.	80,000,000
1803 - 5 - 3 1 3 1 2 4 0 2 141 - 98	Fortalecimiento de estrategia de gestión integral, vectores, cambio climático y zoonosis en el Departamento del Quindío.	33,834,562
1803 - 5 - 3 1 3 1 2 4 0 2 142 - 96	Fortalecimiento de la inclusión social para la disminución de riesgos de contraer enfermedades transmisibles en el Departamento del Quindío.	6,000,000
1803 - 5 - 3 1 3 1 2 4 2	SALUD EN EL ENTORNO LABORAL	3,000,000
1803 - 5 - 3 1 3 1 2 4 2 2	SALUD	3,000,000
1803 - 5 - 3 1 3 1 2 4 2 2 145 - 96	Prevención vigilancia y control de eventos de origen laboral en el Departamento del Quindío.	3,000,000
1803 - 5 - 3 1 3 1 2 4 3	FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA	564,654,291
1803 - 5 - 3 1 3 1 2 4 3 2	SALUD	564,654,291
1803 - 5 - 3 1 3 1 2 4 3 2 146 - 96	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria en el Departamento del Quindío.	45,000,000
1803 - 5 - 3 1 3 1 2 4 3 2 146 - 98	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria en el Departamento del Quindío.	18,676,711
1803 - 5 - 3 1 3 1 2 4 3 2 146 - 99	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria en el Departamento del Quindío.	500,977,580
1803 - 5 - 3 1 3 1 2 4 4	PROMOCIÓN SOCIAL Y GESTIÓN DIFERENCIAL DE POBLACIONES VULNERABLES.	19,885,271



POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA UN SUPERÁVIT FISCAL AL CIERRE DE LA VIGENCIA DEL AÑO 2017, EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2018

1803 - 5 - 3 1 3 12 44 2	SALUD	19,885,271
1803 - 5 - 3 1 3 12 44 2 148 - 98	Implementación de programas de promoción social en poblaciones especiales en el Departamento del Quindío.	19,885,271
1803 - 5 - 3 1 3 12 45	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS EN EL MODELO DE APS	109,098,541
1803 - 5 - 3 1 3 12 45 2	SALUD	109,098,541
1803 - 5 - 3 1 3 12 45 2 150 - 98	Asistencia atención a las personas y prioridades en salud pública en el Departamento del Quindío- Plan de Intervenciones Colectivas PIC.	109,098,541
1803 - 5 - 3 1 3 12 46	VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA Y DEL LABORATORIO DEPARTAMENTAL.	382,068,113
1803 - 5 - 3 1 3 12 46 2	SALUD	382,068,113
1803 - 5 - 3 1 3 12 46 2 151 - 96	Fortalecimiento de las actividades de vigilancia y control del laboratorio de salud pública en el Departamento del Quindío.	66,328,505
1803 - 5 - 3 1 3 12 46 2 151 - 98	Fortalecimiento de las actividades de vigilancia y control del laboratorio de salud pública en el Departamento del Quindío.	134,293,814
1803 - 5 - 3 1 3 12 46 2 151 - 102	Fortalecimiento de las actividades de vigilancia y control del laboratorio de salud pública en el Departamento del Quindío.	36,818,951
1803 - 5 - 3 1 3 12 46 2 152 - 102	Fortalecimiento del sistema de vigilancia en salud pública en el Departamento del Quindío.	30,000,000
1803 - 5 - 3 1 3 12 46 2 152 - 96	Fortalecimiento del sistema de vigilancia en salud pública en el Departamento del Quindío.	87,042,000
1803 - 5 - 3 1 3 12 46 2 152 - 98	Fortalecimiento del sistema de vigilancia en salud pública en el Departamento del Quindío.	27,584,843

UNIDAD EJECUTORA 1804 SUBCUENTA OTROS GASTOS EN SALUD

RUBRO	NOMBRE	VALOR
1804 -	FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN	379,307,575
1804 - 1 -	FUNCIONAMIENTO	199,390,436
1804 - 1 - 1	GASTOS DE PERSONAL	76,000,000
1804 - 1 - 1 2	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	76,000,000
1804 - 1 - 1 2 4 - 96	Remuneración Servicios Técnicos	76,000,000
1804 - 1 - 2	GASTOS GENERALES	52,500,000
1804 - 1 - 2 1	ADQUISICION DE BIENES	52,500,000
1804 - 1 - 2 1 1 - 96	Compra de Equipo	52,500,000
1804 - 1 - 4	TRANSFERENCIAS	70,890,436
1804 - 1 - 4 14 - 96	Colciencias	70,890,436
1804 - 5 - 3 1	INVERSION DIRECTA	179,917,139
1804 - 5 - 3 1 3	ESTRATEGIA DE INCLUSION SOCIAL	179,917,139
1804 - 5 - 3 1 3 14	INCLUSIÓN SOCIAL EN LA PRESTACIÓN Y DESARROLLO DE SERVICIOS DE SALUD	179,917,139
1804 - 5 - 3 1 3 14 50	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE CALIDAD DE LOS SERVICIOS Y LA ATENCIÓN DE LOS USUARIOS	129,917,139
1804 - 5 - 3 1 3 14 50 2	SALUD	129,917,139
1804 - 5 - 3 1 3 14 50 2 154 - 102	Prestación de Servicios a la Población no Afiliada al Sistema General de Seguridad Social en Salud y en los no POS a la Población Afiliada al Régimen Subsidiado.	129,917,139
1804 - 5 - 3 1 3 14 52	GARANTIZAR RED DE SERVICIOS EN EVENTOS DE EMERGENCIAS	50,000,000
1804 - 5 - 3 1 3 14 52 2	SALUD	50,000,000
1804 - 5 - 3 1 3 14 52 2 157 - 96	Fortalecimiento de la red de urgencias y emergencias en el Departamento del Quindío.	50,000,000

Handwritten signature



POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA UN SUPERÁVIT FISCAL AL CIERRE DE LA VIGENCIA DEL AÑO 2017, EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2018

Dado en Armenia Quindío, a 06 de marzo de 2018

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

CARLOS EDUARDO OSORIO BURITICÁ
Gobernador del Departamento del Quindío

Elaboró: Jhon Jaiver Flórez Guzmán, Jefe de Presupuesto

Revisó: Luz Elena Mejía Cardona, Secretaria de Hacienda

Revisó: Álvaro Arias Young, Secretario de Planeación

Revisó: Álvaro Arias Velásquez, Secretario de Educación

Revisó: Edwin Leonardo Acevedo Lozano, Director financiero

Revisó: María Yaneth Salcedo Solano, Abogada – Contratista